



EXPEDIENTE

SESIÓN DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A.

EN GUAYAQUIL, A LOS TREINTA DIAS DE MARZO DEL DOS MIL DIEZ Y OCHO, A LAS ONCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS EN LAS OFICINAS UBICADAS EN COLOMBIA # 101 Y LA RIA, SE REÚNE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A.

1. LISTA DE ASISTENCIAS;
2. COPIA DEL ACTA DE LA SESIÓN, CERTIFICADA POR RICARDO SOLÁ TANCA – SECRETARIO DE LA JUNTA; Y
3. VARIOS.

GUAYAQUIL, 30 DE MARZO DEL 2018.

LO CERTIFICO,

**RICARDO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA**



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A. EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA # 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PROPIETARIA DE DOSCIENTAS CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (204.959,00) ACCIONES; 2) FATIMA JIMENEZ LEON, PROPIETARIA DE UNA (1,00) ACCION. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA (204.960,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN ÉL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

2.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.

3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 CUYAS CIFRAS SON: UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO \$2.837,83.

EL GERENTE GENERAL INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA DE 2.837,83 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LO QUE PIDE



A LA SALA REGISTRAR EL RESPECTIVO 15% DE UTILIDADES POR \$425.67 Y EL SALDO VA A QUEDAR COMO UTILIDADES ACUMULADAS DEL EJERCICIO.

CONSIDERANDO EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HUZIMA S.A. RESUELVE QUE QUEDA A CARGO Y RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL DE HUZIMA S.A. LA CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORITA ADELA PEREZ VERA, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DOCE HORAS QUINCE MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA. F.) FRANCISCO SOLÁ MEDINA - PRESIDENTE DE LA JUNTA; F.) RICARDO SOLÁ TANCA - PRESIDENTE - SECRETARIO; P. / HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A. - FRANCISCO SOLÁ MEDINA - ACCIONISTA; FATIMA JIMENEZ LEON - ACCIONISTA

CERTIFICO: QUE EL ACTA QUE ANTECEDE ES FIEL COPIA DE SU ORIGINAL LA MISMA QUE REPOSA EN LOS ARCHIVOS DE LA COMPAÑÍA Y A LA QUE ME REMITIRÉ EN CASO DE SER NECESARIO.

RICARDO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE
SECRETARIO DE LA JUNTA



ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A. EFECTUADA EL 30 DE MARZO DEL 2018.

EN LA CIUDAD DE GUAYAQUIL, A LAS ONCE HORAS CUARENTA Y CINCO MINUTOS DEL DÍA 30 DE MARZO DEL 2018, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA UBICADAS EN LAS CALLES COLOMBIA # 101 Y LA RÍA, SE REÚNE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA HUZIMA S.A., CON LA ASISTENCIA DE LOS SIGUIENTES ACCIONISTAS A SABER: 1) LA COMPAÑÍA HOLDING SOLA & SOLA SOLACCIONES S.A., PROPIETARIA DE DOSCIENTAS CUATRO MIL NOVECIENTAS CINCUENTA Y NUEVE (204.959,00) ACCIONES; 2) FATIMA JIMENEZ LEON, PROPIETARIA DE UNA (1,00) ACCION. POR LO QUE SE ENCUENTRA REUNIDA LA TOTALIDAD DEL CAPITAL SUSCRITO Y PAGADO DE LA COMPAÑÍA QUE ES POR LA SUMA DE DOCIENTOS CUATRO MIL NOVECIENTOS SESENTA (204.960,00) DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA. LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD INSTALARSE EN JUNTA GENERAL UNIVERSAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS, SIN NECESIDAD DE CONVOCATORIA PREVIA, AL TENOR DE LO DISPUESTO EN EL ARTÍCULO DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO DE LA LEY DE COMPAÑÍA, ACTUANDO COMO PRESIDENTE DE LA JUNTA EL SEÑOR FRANCISCO SOLÁ MEDINA, Y COMO SECRETARIO DE LA MISMA EL SEÑOR RICARDO SOLÁ TANCA, PRESIDENTE DE LA COMPAÑÍA, QUIEN DE CONFORMIDAD A LO ESTABLECIDO EN LA LEY Y LOS ESTATUTOS SOCIALES, PROCEDE A CONSTATAR EL QUÓRUM REGLAMENTARIO, FORMAR EL EXPEDIENTE DE LA PRESENTE JUNTA, CON LOS DOCUMENTOS DE LEY. EL PRESIDENTE SEÑALA QUE EL OBJETO DE LA REUNIÓN ES EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DIA:

1.- CONOCER LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS, Y AUDITORES RELATIVOS AL EJERCICIO ECONOMICO CORRESPONDIENTE AL AÑO 2016.

2.- DESIGNAR AUDITORES EXTERNOS DE LA SOCIEDAD.

3.- DESIGNAR COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

LOS ACCIONISTAS PRESENTES RESUELVEN POR UNANIMIDAD APROBAR EL ANTERIOR OBJETO DE LA SESIÓN SIN MODIFICACIÓN ALGUNA.

INMEDIATAMENTE SE PASA A CONSIDERAR EL PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, RESPECTO DE LOS INFORMES DE ADMINISTRADORES, COMISARIOS Y DE LOS AUDITORES DE LA COMPAÑÍA; SE PROCEDE POR SECRETARÍA A DAR LECTURA A LOS MISMOS, LUEGO DE DELIBERAR SOBRE ESTOS, LA JUNTA POR UNANIMIDAD DE VOTOS APRUEBA LOS INFORMES PRESENTADOS POR LOS ADMINISTRADORES ASÍ COMO EL DE LOS AUDITORES EXTERNOS DE LA EMPRESA, Y DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, RESPECTO DEL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2017 CUYAS CIFRAS SON: UTILIDAD CONTABLE DEL PERIODO \$2.837,83.

EL GERENTE GENERAL INFORMA A LA SALA QUE LA EMPRESA REPORTA UNA UTILIDAD NETA DE 2.837,83 DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA POR LO QUE PIDE



A LA SALA REGISTRAR EL RESPECTIVO 15% DE UTILIDADES POR \$425.67 Y EL SALDO VA A QUEDAR COMO UTILIDADES ACUMULADAS DEL EJERCICIO.

CONSIDERANDO EL SEGUNDO PUNTO EN EL ORDEN DEL DÍA, LUEGO DE ESTUDIAR VARIAS PROPUESTAS Y CARPETAS LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE HUZIMA S.A. RESUELVE QUE QUEDA A CARGO Y RESPONSABILIDAD DEL GERENTE GENERAL DE HUZIMA S.A. LA CONTRATACION DEL AUDITOR EXTERNO.

FINALMENTE SE CONSIDERA EL ÚLTIMO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, ESTO ES LA DESIGNACIÓN DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA, PARA LO CUAL SE PRESENTARON A LA SALA VARIOS NOMBRES, LUEGO DE LAS LIBERACIONES SE DESIGNA POR UNANIMIDAD DE LOS ACCIONISTAS PARA COMISARIO DE LA COMPAÑÍA A LA SEÑORITA ADELA PEREZ VERA, A QUIEN SE DEBERÁ COMUNICAR SOBRE SU DESIGNACIÓN, PARA LA RAZÓN DE SU ACEPTACIÓN O EXCUSA RESPECTIVA.

NO HABIENDO OTRO ASUNTO SOBRE EL CUAL TRATAR, EL PRESIDENTE CONCEDIÓ UN MOMENTO DE RECESO PARA LA REDACCIÓN DE ESTA ACTA. HECHO LO CUAL ES REINSTALADA LA SESIÓN CON LOS MISMOS ACCIONISTAS Y PERSONAS PRESENTES AL INICIO, PROCEDIÉNDOSE A LA APROBACIÓN DEL ACTA SIN NINGÚN TIPO DE MODIFICACIÓN, POR LO QUE EL PRESIDENTE DE LA JUNTA LA DECLARA CONCLUIDA Y LA LEVANTA A LAS DOCE HORAS QUINCE MINUTOS FIRMANDO PARA CONSTANCIA LOS SEÑORES ACCIONISTAS, SUS REPRESENTANTES, CONJUNTAMENTE CON EL PRESIDENTE Y SECRETARIO QUE CERTIFICA.

FRANCISO SOLÁ MEDINA
PRESIDENTE DE LA JUNTA

RICARDO SOLÁ TANCA
PRESIDENTE – SECRETARIO

P. / HOLDING SOLA & SOLA
SOLACCIONES S.A.
FRANCISCO SOLÁ MEDINA
ACCIONISTA

FATIMA JIMENEZ LEON
ACCIONISTA